

Tarifa de Copago de Medicamentos



Departamento de Asuntos de Veteranos

La Administración de Veteranos cobra un copago por cada suministro de 30 días o menos de medicación proporcionada a base ambulatoria para el tratamiento de una condición no-conectada al servicio militar.

Las cantidades de copago actuales son:

Grupos de Prioridad	Cantidad de Copago		
	Suministro de 1-30 días	Suministro de 31-60 días	Suministro de 61-90 días
2 a 6	\$8	\$16	\$24
7 y 8	\$9	\$18	\$27

Los copagos paran cada año civil para los grupos de prioridad 2-6 una vez que se alcanza el límite de \$960.

Estos cambios son aplicables a:

- Los veteranos sin condición conectada al servicio militar, o
- Veteranos con una incapacidad evaluada a menos de 50%
 - Quienes están recibiendo tratamiento ambulatorio para una condición no-conectada al servicio militar, y
 - Cuyas ganancias anuales sobrepasan el límite fijado por ley.

Nota: Los copagos de medicamentos no son aplicable a ex Prisioneros de Guerra, Veteranos incapacitados catastróficamente o aquellos cubiertos por otras excepciones fijadas por ley.



Para más información llámenos al: 1-877-222-VETS (8387), o visite nuestro sitio web: <http://www.va.gov/healthbenefits>